

CONSTRUCCIÓN Y VALIDACIÓN DE UN INVENTARIO DE FORMAS DE MALTRATO FÍSICO DIRIGIDO A NIÑOS Y NIÑAS EN EDAD ESCOLAR: UN ESTUDIO PILOTO

CÉSAR A. REY A.*
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

FECHA RECIBIDO: 08/05/2007

FECHA ACEPTADO: 13/08/2007

RESUMEN

Esta investigación tuvo como objetivo evaluar la confiabilidad y validar a nivel de contenido y de criterio, un inventario que contiene veintiséis formas de maltrato físico infantil, comunes en el ámbito colombiano. Para ello se implementaron dos tipos de validación: validación de contenido a través de la revisión de jueces y validación de criterio, por medio del análisis discriminante. La confiabilidad del instrumento fue evaluada a través de la prueba de las dos mitades de Guttman y la prueba alfa de Cronbach. Se contó con una muestra de 42 niños y niñas declarados físicamente maltratados y 36 niños y niñas de la población general con características similares. El análisis discriminante mostró que el inventario lograba discriminar significativamente los dos grupos de niños y niñas, mientras que la prueba de Guttman arrojó un valor de 0,9138 y el alfa de Cronbach un valor de 0,9192. Si bien estos datos

* El autor desea agradecer la colaboración de Lucero Aldana, Milena Pulido y Yulieth Velásquez, auxiliares de la investigación. Correspondencia: Universidad Católica de Colombia, Facultad de Psicología, Unidad de Investigaciones, Cra. 13 n.º 47-49, Bogotá, D. C., Colombia. Correo electrónico: crey@ucatolica.edu.co

son preliminares debido al limitado número de participantes, evidencian que el instrumento posee los estándares psicométricos mínimos.

Palabras clave. Maltrato infantil, maltrato físico, validación, confiabilidad.

ABSTRACT

This investigation had as objective to evaluate the reliability and validate in content and criteria, an inventory that contains twenty-six typically colombian forms of child physical maltreatment. Two validation technics were implemented: Content validation by revision of expert judges, and criterial validation through discriminant analysis. The reliability of the instrument was evaluated by two-halves test of Guttman and alpha of Cronbach test. Participants were 42 physically maltreated declared children and girls and 36 general population children and girls with similar characteristics. The discriminant analysis showed that the inventory was able to discriminate significantly between both groups. On the other hand, the test of Guttman threw a value of 0,9138 and the alpha of Cronbach a value of 0,9192. Although these data are preliminary due to the limited number of participants, they evidence that the instrument possesses psychometric qualities.

Key words. Child maltreatment, physical maltreatment, validation, reliability.

Se considera maltrato físico infantil cualquier acción no accidental que es capaz de producir un daño físico o favorecer la aparición de una enfermedad, realizada por la madre, el padre u otro cuidador sobre un niño (Casado, Díaz & Martínez, 1997; Cerda, 1988; Corsi, 1994; Cuadros, 1996; DePanfilis & Salus, 1992; Mejía, 1994; Meneghello, 2000; Oviedo & Delgado, 2000; Querol, 1990; Vargas & Ramírez, 1999).

Aunque las acciones de maltrato físico infantil buscan en primera instancia generar dolor en el niño, la intencionalidad que está detrás del deseo de producir ese dolor puede diferir ostensiblemente. De acuerdo con Vargas y Ramírez (1999), estas acciones pueden obedecer a las siguientes circunstancias: a) Las agresiones son de tipo disciplinario y premeditado y tienen la intención de educar al niño por métodos considerados adecuados por la persona que está a cargo de su atención, b) se dirigen a un niño no querido ni deseado y son la expresión del rechazo y desprecio hacia él,

c) pueden realizarse con el fin de satisfacer impulsos sádicos y perversos o, d) son producto de la falta de control de la persona que lo cuida quien puede estar bajo excesiva presión y no cuenta con la habilidad requerida para afrontarla.

A raíz de los planteamientos teóricos de Patterson (1982), se ha resaltado la primera motivación señalada por Vargas y Ramírez (1999), es decir, que las acciones de maltrato físico obedecen a la necesidad de corregir al niño mediante métodos que pueden llegar a ser altamente aversivos para el mismo. Según este autor, dentro de las familias de los niños que presentan dificultades de comportamiento (v. g., desobediencia excesiva, agresividad, etc.), sus miembros tienden a utilizar conductas coercitivas para resolver sus diferencias y para afrontar las dificultades en la crianza, como en el caso de los padres hacia sus hijos. Estos actos son observados e imitados por los hijos, quienes, al ser reforzados por los mismos, tienden a repetirlos hasta el punto de convertirse en un problema de conducta. Ante ello, es previsible que dichos padres incrementen tales actos coercitivos buscando tratar de controlar las conductas indeseables de sus hijos, lo que sería el caldo de cultivo de los actos de maltrato físico (y de otros tipos).

Existe una serie de contingencias que podrían aumentar la probabilidad de que un padre, madre o cuidador utilice métodos aversivos cuando su hijo se porta de manera indeseable, las cuales han sido recopiladas en varios estudios sobre los factores de riesgo del maltrato infantil (por ejemplo, Browne & Saqi, 1990). Dentro de éstas tenemos el aislamiento social, la deprivación social y física y el abuso de sustancias, así como la observación de actos coercitivos dirigidos a disciplinar a los hijos o a resolver conflictos en la propia familia de origen, como ocurre cuando un niño es víctima de malos tratos o presencia actos de violencia entre los miembros de su propia familia (v. g., entre sus padres, hacia sus hermanos, etc.).

Según estos autores, al efectuar el acto maltratante, un padre o madre recibe una serie de consecuencias, tales como la cesación del comportamiento

indeseable del niño, la reducción de la probabilidad de presentación de dicho comportamiento y la disminución del nivel de excitación fisiológica incrementado por la ejecución de este comportamiento por parte del niño, que aumentan la probabilidad de que repita dicho acto en el futuro.

Rey y Rodríguez, (1999) han resaltado que la falta de conocimientos en patrones adecuados de crianza, debido a factores como un bajo nivel educativo o la falta de experiencia en crianza, podría constituir una contingencia fundamental que aumenta la probabilidad de que un padre maltrate a su hijo, al no encontrar una forma distinta de corregir sus conductas indeseables. Otros (Azar, 1989; Browne & Saqi, 1990) han argumentando que los padres y las madres maltratantes desarrollan una imagen negativa de sus hijos, que los lleva a tener una alta cuota de actos coercitivos hacia los mismos.

Bajo la perspectiva de que los actos de maltrato físico se producen como un intento de controlar los comportamientos indeseables de los niños y niñas, por la influencia de diferentes contingencias, esta investigación se propuso construir y validar un inventario constituido por veintiséis formas típicas de maltrato físico, dirigido a niños y niñas en edad escolar. Para ello se partió de la definición de maltrato físico como toda acción no accidental, que puede provocar daño físico o enfermedad o pone en un grave riesgo de padecerlo a la persona que la sufre, llevada a cabo sobre un niño por la persona responsable de su cuidado (padre, madre o cuidador), y que se realiza de manera recurrente, no aislada. Tal acción tendría como objetivo controlar el comportamiento indeseable del niño generando un dolor dirigido a desestimar dicho comportamiento (es decir, como una estrategia de castigo).

Se optó por el desarrollo de un instrumento dirigido a niños y niñas en edad escolar por varias razones. En primer lugar, estos niños y niñas pueden responder a instrumentos que se presentan en forma de papel y lápiz, sin prejuicio de que puedan responderlos verbalmente si no han aprendido a leer y escribir. En segundo lugar, su desarrollo cognoscitivo les permite valorar la frecuencia con la que son objeto de diferentes formas de castigo

por parte de sus cuidadores. Finalmente, ya poseen cierto grado de independencia con respecto a sus padres, que ofrece la posibilidad de aplicarles tales instrumentos sin que ellos estén presentes, aumentando la veracidad de los datos.

También se consideró el aporte que tendría la construcción de un instrumento de esta naturaleza. Por una parte, permitiría la identificación de los niños y niñas que podrían estar siendo víctimas de esta forma de maltrato, en aquellas instituciones que atienden a niños y niñas con un alto riesgo psicosocial de ser víctimas del mismo. Por otro lado, permitiría la evaluación de programas de prevención y tratamiento dirigidos a los padres y madres en riesgo de maltratar a sus hijos o que efectivamente tienden a utilizar estrategias aversivas en la crianza de los mismos. Finalmente, se consideró que no existían instrumentos de este tipo previamente validados en el medio, a pesar de la alta prevalencia de maltrato registrada en el mismo.

Este inventario se desarrolló en el marco de una investigación adelantada por Rey, Aldana, Pulido y Velásquez (2003), en la cual participó un grupo de niños y niñas en edad escolar, declarados físicamente maltratados, y un grupo de niños y niñas de la población general.

MÉTODO

Participantes

Con el fin de realizar una validación de criterio y evaluar la confiabilidad del instrumento, se aplicó a un grupo de cuarenta y dos niños y niñas institucionalizados por haber sido víctimas de maltrato físico, en un hogar de protección adscrito al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, sede Bogotá, así como a un grupo de treinta y seis niños y niñas obtenido en un centro educativo distrital del sur de Bogotá.

El grupo de niños y niñas físicamente maltratados estaba constituido por treinta niños y doce niñas, los cuales mostraban un rango de edades entre los ocho y los doce años y una media de edades de 9,62 años. Todos ellos

contaban con un nivel educativo ubicado entre el segundo y quinto grado de educación básica primaria. Sus familias de origen tenían un nivel socioeconómico correspondiente a los estratos cero, uno y dos. Para efectos de la validación del instrumento, se aseguró que estos niños y niñas no tuviesen un tiempo de permanencia mayor a los seis meses en la institución mencionada, ya que el tiempo transcurrido, las fases y el modelo de trabajo terapéutico que se sigue allí podían influir sobre la memoria de las experiencias de maltrato que éstos habían sufrido en sus familias de origen. Estos niños y niñas fueron seleccionados de manera no probabilística, a través de un muestreo incidental, de disponibilidad de participantes.

El grupo de niños y niñas contactados en un centro educativo distrital del sur de Bogotá estaba constituido por catorce niños y veintidós niñas, quienes contaban con edades entre los ocho y doce años y un promedio de edades de 9,47 años; su escolaridad oscilaba entre los grados segundo y quinto de educación básica primaria y el estrato socioeconómico de sus familias correspondía al cero, uno y dos. Se escogió este centro educativo, debido a que garantizaba una alta homogeneidad en relación con las características de los niños y niñas físicamente maltratados, concernientes a su rango y promedio de edades, escolaridad, niveles socioeconómicos y procedencia (Bogotá). Este grupo de niños y niñas también fue seleccionado de manera incidental.

Instrumento

El inventario que se desarrolló consiste en un cuestionario de lápiz y papel, conformado por veintiséis preguntas referentes a formas de castigo que pueden ocasionar un daño físico o una enfermedad, y que son frecuentes entre los padres y madres colombianos (véase Tabla 1). Se aplica directamente al niño o niña en edad escolar, pero se puede optar por administrárselo leyéndole las instrucciones y las preguntas. Para su calificación posee una escala tipo Likert de tres opciones (Siempre = 3; A veces = 2; Nunca = 1), por lo que su puntuación mínima es veintiséis (que indica que no se es víctima de ninguna de estas formas de castigo maltratantes) y su puntuación máxima setenta y ocho. El instrumento también recoge los

datos sociodemográficos fundamentales del niño (institución, sexo, edad y último año escolar cursado).

Tabla 1. Reactivos del inventario de maltrato físico

Reactivos del inventario de maltrato físico
Cuando tus papás o las personas que te cuidan te quieren castigar:
1 ¿Te pegan puños o palmadas por cualquier parte del cuerpo?
2 ¿Te pegan con el cordón de la plancha?
3 ¿Te dan golpes con palos, reglas u otro objeto parecido?
4 ¿Te meten en agua fría?
5 ¿Te queman con cigarrillos como castigo?
6 ¿Te echan agua hirviendo?
7 ¿Te dan golpes contra la pared?
8 ¿Te halan las orejas?
9 ¿Te sacuden con fuerza?
10 ¿Te dan patadas?
11 ¿Te pegan cachetadas?
12 ¿Te dan mordiscos?
13 ¿Te queman con la estufa o la plancha?
14 ¿Te cogen del cabello y te pegan contra la pared?
15 ¿Te tiran del pelo y lo arrancan?
16 ¿Te han dejado fuera de la casa o en el patio; al sol, a la lluvia o al frío como castigo?
17 ¿Te pellizcan?
18 ¿Te han dejado sin desayuno, almuerzo o comida como castigo?
19 ¿Te quitan la ropa y te dan correazos?
20 ¿Te lanzan objetos para pegarte?
21 ¿Te pegan con un zapato o con una chancleta?
22 ¿Te tuercen el brazo con fuerza?
23 ¿Te chuzan con objetos con punta?
24 ¿Te dan golpes con varillas?
25 ¿Te queman con sopa u otro alimento?
26 ¿Te empujan con fuerza?

Las instrucciones de aplicación de este inventario son las siguientes: “A continuación encontrarás una serie de preguntas que tienen que ver con lo que pasa cuando tus papás o las personas que te cuidan te quieren cas-

tigar. Debes contestar a esas preguntas marcando una X en la casilla que corresponda. Marca con una X la casilla de SIEMPRE si todas las veces ocurre lo que te dice la pregunta; marca la casilla A VECES si son pocas las ocasiones en que tus papás o quienes te cuidan realizan lo que dice la pregunta y marca NUNCA si tus papás o las personas que te cuidan no hacen lo que dice tal pregunta”. Posteriormente se brinda un ejemplo, con base en una situación similar al contenido de los ítems.

Procedimiento

La construcción y validación de este instrumento implicó la ejecución de las siguientes etapas:

Etapas de construcción del instrumento. Los ítems que conforman el inventario son formas típicas de castigo de los padres y las madres colombianos, que pueden generar alguna lesión física o enfermedad. Varios de estos ítems fueron extraídos de un inventario realizado por Torres de Olmos (1981) y los otros fueron desarrollados en esta investigación. Las instrucciones también se basaron en las que aparecen en este instrumento. Así mismo, se optó por incluir una escala tipo Likert de tres opciones (siempre, a veces, nunca), por considerarse apropiada para niños y niñas en edad escolar.

Etapas de validación por jueces. El instrumento desarrollado de esa forma, fue sometido a una validación metodológica y de contenido por parte de tres profesores que habían realizado por lo menos un trabajo de investigación empírica sobre el tema del maltrato infantil. Esta validación permitió eliminar varios ítems que, a la luz de los jueces, no se relacionaban con formas de maltrato físico. Los ítems restantes y las instrucciones fueron considerados adecuados por los mismos.

Etapas de aplicación del instrumento. El inventario fue aplicado de manera grupal en las dos instituciones a las que estaban adscritos los niños y niñas que participaron en esta investigación. Ya que los niños y niñas físicamente maltratados no estaban siendo objeto de maltrato físico en el momento de

la aplicación del mismo, debido a que se encontraban institucionalizados, se les presentó las instrucciones y los ítems del inventario en tiempo pasado (por ejemplo, el ítem uno se les expuso de la siguiente manera: “¿Te pegaban puños o palmadas por cualquier parte del cuerpo?” y el dos así: “¿Te pegaban con el cordón de la plancha?”).

Etapas de análisis estadísticos. Con base en los resultados obtenidos con la aplicación del instrumento, se realizó un análisis discriminante de la puntuación total obtenida en el mismo, tomándose como variable de agrupación la pertenencia a alguno de los dos grupos. De esta forma se buscó realizar una validación de criterio del instrumento (Kelinger & Lee, 2002). Así mismo, se evaluó su confiabilidad por medio de dos pruebas de consistencia interna: la prueba de las dos mitades de Guttman y la prueba alfa de Cronbach. Se escogió la prueba de las dos mitades de Guttman, ya que se considera una prueba más exigente que la correlación para longitudes iguales de Spearman-Brown, en la cual se parte de la suposición de que las dos mitades del instrumento son iguales en términos de su varianza (sin embargo, también se utilizó la correlación de Spearman-Brown entre las dos mitades para evaluar la confiabilidad del instrumento). En cuanto a la prueba alfa de Cronbach, se eligió debido a que es la más ampliamente aceptada para evaluar la consistencia interna de los instrumentos que poseen una escala tipo Likert (Kelinger & Lee, 2002).

RESULTADOS

El grupo total de niños y niñas que participó en esta investigación alcanzó un promedio de puntuaciones de 31,8077, con una desviación estándar de 7,3503 y una varianza de 54,0275. La mediana obtenida fue 29 y la moda 26. La puntuación mínima alcanzada fue 26 y la máxima 61. La curtosis obtenida fue 3,927 y la asimetría 1,93, lo cual indica que este grupo de niños y niñas mostró una distribución de puntuaciones más apuntada que una distribución normal, acentuada a la izquierda. Estos datos en total señalan que esta muestra de niños y niñas en particular, exhibió una alta

variabilidad de puntuaciones, con una tendencia a mostrar puntuaciones bajas (hacia la izquierda de la distribución).

Esta alta dispersión pudo haberse debido a la elevada variabilidad en las puntuaciones que exhibió el grupo de niños y niñas físicamente maltratados, cuya desviación estándar fue mucho mayor a la obtenida por el grupo de niños y niñas de la población general (7,7598 versus 1,0282), y señala que los niños y niñas físicamente maltratados no eran homogéneos en cuanto al número y la frecuencia de las formas de maltrato físico de las que eran objeto, mientras que los niños y niñas de la población general sí, siendo en su caso muy bajos el número y la frecuencia de las formas de maltrato que reportaron.

Esta situación se evidenció en el análisis discriminante realizado con base en las puntuaciones totales obtenidas por los niños y niñas de cada grupo. Tal como muestra la Tabla 2, este análisis discriminante arrojó un valor Lambda de Wilks de 0,602, el cual corresponde a un nivel de significación inferior a 0,001. Esto señala que la puntuación alcanzada en el instrumento permitía discriminar entre los niños y niñas que habían sido víctimas de maltrato físico, quienes alcanzaron una media de 36,0714, y los niños y niñas de la institución educativa, los cuales obtuvieron una media de 26,8333.

Tabla 2. Resultados de las pruebas estadísticas aplicadas para evaluar la validez y la confiabilidad del inventario de maltrato físico.

Prueba	Valor
Análisis discriminante (variable de agrupación: grupo de niños y niñas)	Lambda de Wilks: 0,602 (significación >0,001)
Prueba de las dos mitades de Guttman	0,9138
Prueba de Spearman-Brown para longitudes iguales	0,9138
Alfa de Cronbach	0,9192 (alfa estandarizado: 0,9202)

La prueba de las dos mitades de Guttman, por otra parte, arrojó un valor de 0,9138, el cual también fue obtenido por medio de la prueba de correlación para longitudes iguales de Spearman-Brown. En cuanto a la prueba de consis-

tencia interna de alfa de Cronbach, exhibió un valor alfa de 0,9192, mostrando los ítems una media de puntuaciones de 1,2239 y una varianza de 0,0292.

DISCUSIÓN

Si bien los resultados obtenidos con el instrumento son preliminares debido al número tan bajo de participantes y la disparidad en el número de participantes por género de cada grupo de niños y niñas, estos resultados señalan que el instrumento puede ser válido y confiable y que una investigación más amplia en términos de participantes podría confirmar estos resultados positivos.

Esta afirmación descansa sobre dos argumentos. En primer lugar, el análisis discriminante mostró que el inventario lograba distinguir los niños y niñas declarados físicamente maltratados, de los niños y niñas de la población general, con base en las puntuaciones obtenidas en el instrumento. En segundo lugar, los valores mostrados por la prueba de las dos mitades de Guttman, la prueba de Spearman-Brown para longitudes iguales y la prueba alfa de Cronbach, señalan que el inventario tiene una alta consistencia interna. En el primera y segundo caso, al obtenerse una alta correlación entre sus dos mitades, asumiéndose de antemano tanto que las dos mitades no eran iguales en cuanto a su varianza (como ocurre con la prueba de Guttman) como que si eran iguales (como sucede con la prueba de Spearman-Brown) y, en el tercero, al alcanzarse un índice (el valor alfa) que indica que en promedio los ítems mostraban una alto nivel de correlación entre sí.

Dado que posee los requerimientos mínimos de validez y confiabilidad, es posible utilizar este instrumento junto con otras fuentes de información válidas y confiables, que confirmen y amplíen los datos obtenidos con el mismo, por lo menos para dos propósitos fundamentales:

1. A nivel de la práctica clínica, como un instrumento que permita detectar la posibilidad de que un niño o una niña en edad escolar esté siendo víctima de maltrato físico, dando lugar a una evaluación a fondo y multi modal que verifique tal circunstancia.

2. A nivel de la investigación aplicada. El inventario podría utilizarse como un indicador de la efectividad de un programa de prevención o de intervención del maltrato, dirigido a padres y otros cuidadores. Como se señaló previamente, la aplicación de instrumentos como éste, dirigidos a las víctimas potenciales o efectivas del maltrato, tiene la ventaja de que hace más veraces los datos destinados a evaluar este tipo de intervenciones.

Los satisfactorios resultados obtenidos en esta investigación, así mismo, muestran la conveniencia de definir el maltrato físico en términos de acciones concretas que el padre, la madre u otro cuidador realiza sobre su hijo, tales como las acciones de carácter punitivo que forman parte del inventario. Como se puede dilucidar, esta definición facilita la aplicación de instrumentos como éste, pues los niños y las niñas pueden reportar de manera abierta y sincera la presencia de este tipo de acciones en la interacción con su cuidador. Además, esta definición es coherente con los hallazgos de autores como Browne y Saqi (1990), quienes indican que los padres y las madres maltratantes despliegan diversas estrategias de índole coercitiva con sus hijos.

Hacia el futuro se espera la realización de estudios que mejoren y corroboren las propiedades psicométricas de este inventario, en las que se involucren más ítems de maltrato físico infantil, así como muestras más grandes de niños y niñas en edad escolar. También se espera que este instrumento sea empleado con fines investigativos, que permitan ponderar su utilidad práctica en la investigación.

REFERENCIAS

- Berk, L. E. (1998). *Desarrollo del niño y del adolescente*. Madrid: Prentice Hall.
- Browne, K. & Saqi, S. (1990). Interacción padres-hijos en familias que maltratan: sus posibles causas y consecuencias. En P. Maher (Ed.), *El abuso contra los niños: la perspectiva de los educadores* (pp. 113-145). México: Grijalbo.

- Casado, J., Díaz, J. & Martínez, C. (1997). *Niños Maltratados*. Madrid: Díaz de Santos.
- Cerda, H. (1988). *Problemática del niño colombiano*. Bogotá: Universidad Santo Tomás de Aquino.
- Corsi, J. (1994). *Violencia Familiar: Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires: Paidós.
- Cuadros, I. (1996). *Guía para la detección precoz del abuso sexual infantil*. Bogotá: Defensoría del Pueblo, Fundación FE, UNICEF.
- DePanfilis, D. & Salus, M. (1992). *Coordinate Response to child abuse and neglect: A basic manual*. Washington DC.: National Center of Child Abuse and Neglect.
- Garzón, R. (2001). *El peritaje sociofamiliar frente al maltrato infantil, una mirada desde la complejidad*. Cali: Trinchera.
- Gómez, G. E. & Luna, J. (1982). *Prueba de actitudes para detectar el maltrato en los niños por parte de sus padres*. Tesis de grado no publicada, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Kempe, R. S. & Kempe, C. H. (1978). *Child abuse*. Cambridge: Harvard University Press.
- Isaza, C. (1999). *Aspectos psicológicos del maltrato infantil*. Madrid: UNED.
- Kazdin, A. E. (2000). *Modificación de la conducta y sus aplicaciones prácticas*. México: Manual Moderno.
- Kerlinger, F. & Lee, H. (2002). *Investigación del comportamiento: métodos de investigación en ciencias sociales (cuarta edición)*. México: McGraw-Hill.
- Mejía, S. (1994). *Manual para la detección de casos de maltrato a la niñez*. Bogotá: Save the Children Foundation.
- Meneghello, J. (2000). *Psiquiatría y Psicología de la infancia y la adolescencia*. Buenos Aires: Panamericana.
- Monteleone, J. A. & Brodeur, A. E. (1994). *Child maltreatment: a clinical guide and reference*. Saint Louis, Missouri (E.U.): G. W. Medical Publishing.

- Moros, E. (1994). *El bebé zarandeado*. Bogotá: Asociación Colombiana para la Defensa del Menor Maltratado.
- Osorio, J. (1995). Causas y efectos del maltrato a los menores: un atisbo al problema. *Memorias del Congreso Nacional sobre Maltrato al Menor*. México: *Defensa de los Niños Internacional*, UNICEF, Procuraduría General de Justicia de México, D. F.
- Oviedo, M. & Delgado, M. (2000). *Como si uno no existiera: Una investigación cualitativa desde las voces de los niños*. Tesis de grado no publicada, Universidad Surcolombiana, Neiva (Colombia).
- Pino, M. & Herruzo, J., (2000). Consecuencias de los malos tratos sobre el desarrollo psicológico. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 32, (2), 253-275.
- Querol, X. (1990). *El niño maltratado*. Barcelona: Pediátrica.
- Rey, C., Aldana, L., Pulido, M. & Velásquez, Y. (2003). *Respuestas sociales ante situaciones de tensión interpersonal de un grupo de niños y niñas institucionalizados por maltrato físico y un grupo de niños y niñas no maltratados*. Investigación docente no publicada de la Universidad Católica de Colombia (Unidad de Investigaciones de la Facultad de Psicología), Bogotá.
- Rey, C. & Rodríguez, M. (1999). Efectividad de un programa de entrenamiento dirigido a padres y madres maltratantes sobre las actitudes hacia el maltrato y las interacciones con los hijos. *Avances en Psicología Clínica Latinoamericana*, 17, 21-34.
- Torres de Olmos, G. (1981). *Diferencias de personalidad entre escolares que han sido maltratados físicamente en comparación con los que no lo han sido*. Tesis de grado no publicada, Universidad Santo Tomás, Bogotá.
- Vargas, E. & Ramírez, C. (1999). *Maltrato Infantil: Cómo comprender y mejorar nuestra relación con los niños*. Bogotá: Planeta.